



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL JURADO DEL CONCURSO
INTERNACIONAL DE IDEAS Y PROYECTOS PARA LA RECUPERACIÓN Y
ORDENACIÓN DE LOS MÁRGENES DE LOS RÍOS TAJO Y ALBERCHE EN EL
TÉRMINO MUNICIPAL DE TALAVERA DE LA REINA.**

EXPEDIENTE 15DT0002/NE

En Madrid, siendo las 12 horas del día 8 de Septiembre de 2015, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo los miembros del Jurado que a continuación se detallan, con el fin de llevar a cabo la Apertura de las propuestas técnicas presentadas en la primera etapa del "Concurso Internacional de Ideas y Proyectos para la recuperación y ordenación de los márgenes de los ríos Tajo y Alberche en el Término Municipal de Talavera de la Reina". Clave 15DT0002/NE:

PRESIDENTE: **D. Juan Carlos Mérida Fimia**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Francisco Espinosa Fernández, en representación del Servicio Jurídico del Estado.

D. Jose Luis Cantabrana Lorite, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Álvaro Martínez Dietta, en representación del Jurado Técnico designado para este expediente.

SECRETARIA: **D^a. M^a Jesús González Fernández**, Jefa del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Luis Gabriel Maroto Vázquez**, Jefe del Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Juan José Nistal Cotarelo, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Guillermo Corral Corral, Jefe de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Comenzado el acto público sin asistentes, por parte del Presidente de la Mesa de Contratación, se dio lectura del resultado de la sesión del estudio de las subsanaciones de documentación administrativa, llevada a cabo el día 20 de mayo de 2015, siendo admitidos todos los participantes excepto los siguientes que quedaron **excluidos**:

Nº 6.- INDUSTRIAS ORQUESTALES, S.L., al no justificar adecuadamente las condiciones de solvencia exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nº 8.- CONSULNIMA, S.L. Y ÁRGOLA ARQUITECTOS PLANEAMIENTO URBANO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.P. EN UTE, al no haber aportado la documentación requerida para subsanar.

Nº 13.- CLARA MONEO FEDUCHI, VALERIO CANALS REVILLA Y JESÚS JIMÉNEZ CAÑAS & ASOCIADOS, S.L.P., al no haber aportado la documentación requerida para subsanar.

Asimismo queda constancia de la renuncia formulada con fecha 15 de junio de 2015, por **SCOB ARQUITECTURA Y PAISAJE SLP E ISABEL BENNASAR ESTUDIO DE ARQUITECTURA Y PAISAJE** a su participación en el segunda etapa del " Concurso Internacional de Ideas y Proyectos para la recuperación y ordenación de los márgenes de los ríos Tajo y Alberche en el Término Municipal de Talavera de la Reina ".

A continuación se procede al Acto de apertura de las propuestas Técnicas presentadas en la primera etapa, con los siguientes lemas correspondientes a cada una de ellas:

- Nº 1.- UN RÍO VIVO PARA TODOS.
- Nº 2.- REINA EL TAJO.
- Nº 3.- A LA VERA DEL TAJO.
- Nº 4.- CUANDO EL RÍO SUENA.
- Nº 5.- AL OTRO LADO DEL RÍO Y ENTRE LOS ÁRBOLES.
- Nº 6.- 3i= TAJEANDO.
- Nº 7.- TALAVERA ES RÍO.
- Nº 8.- TIERRAS DE TALAVERA.
- Nº 9.- TAJO VERDE - TAJO AZUL.
- Nº 10.- AZUL TALAVERA.



Se comprueba que la documentación presentada por los licitadores, en soporte papel, en soporte informático y paneles, se ajusta a lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente. Posteriormente se hará entrega al Equipo Técnico de Apoyo al Juzgado, para que proceda a la valoración de las proposiciones técnicas de la documentación presentada, quedando bajo la custodia de la Mesa de Contratación el sobre B de los participantes, hasta que se formule la propuesta de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Sección 6ª. Capítulo I. Título I del Libro III del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los concursantes puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Juan Carlos Mérida Fimia

La Secretaria

Mª Jesús González Fernández

Por el Servicio Jurídico del Estado

Francisco Espinosa Fernández

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Por Dirección Técnica

José Luis Cantabrana Lorite

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero

En representación del Jurado Técnico

Álvaro Martínez Dietta.

1